

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

39573 *BADAJOS*

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia número 6 de Badajoz

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 1474/2009, referente al concursado Butafont, S.L., por auto de fecha 2 de noviembre de 2010 ha acordado lo siguiente:

1. Declarar finalizada la fase común.
2. Abrir la fase de liquidación, conforme a lo ordenado en los artículos 114.3 y 143.1.º de la LC.
4. Declarar disuelta la entidad cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Badajoz, 2 de noviembre de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100083539-1